

Fecha: 03-07-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Columnas de Opinión
 Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: El inversionista prudente: riesgos relacionados con la sostenibilidad y lo que las empresas aún no informan

Pág.: 10
 Cm2: 191,7

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida



GABRIEL ACUÑA
 LÍDER DE
 SOSTENIBILIDAD DE
 DELOITTE

El inversionista prudente: riesgos relacionados con la sostenibilidad y lo que las empresas aún no informan

Se entiende por información esencial aquella que una persona juiciosa consideraría relevante para tomar decisiones de inversión. Así lo establece la doctrina anglosajona, y también lo recoge expresamente la Ley de Mercado de Valores. Póngase en el lugar de un inversionista. Si está evaluando una empresa que vende agua: ¿no le parecería clave saber de dónde obtiene el recurso y cómo asegura su disponibilidad futura? ¿Y si analiza una empresa de salud, no querría conocer qué inversiones está realizando para enfrentar -y aprovechar- las oportunidades que trae el envejecimiento poblacional? En muchos casos, el valor de una compañía depende más de cómo proyecta su desempeño hacia el futuro que de lo que ha logrado en el pasado.

Esa información no es “extra financiera”. Y desde abril de 2027, las empresas reguladas en Chile deberán reportarla bajo los estándares IFRS S1 y S2, emitidos por el International Sustainability Standards Board (ISSB) e implementadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Estas normas exigen revelar riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que puedan afectar la situación financiera, el rendimiento financiero y/o los flujos de caja.

En las últimas semanas me he reunido con directores y gerencias para conversar sobre la implementación de estos estándares. Las preguntas que surgen son parecidas. En un banco, un gerente de la AGF me comentó que le han ofrecido fondos ESG con la premisa de que las industrias intensivas en carbono perderán valor, pero nadie aclara cuándo. En otra sesión, una directora de una minera preguntó cuán rápida será la transición energética y qué impactos puede tener sobre su negocio. Un *manager* de una AGF me decía que las memorias no sirven para ver quién está bien preparado y quién no. Y en otro banco, el CFO me decía: los riesgos y las oportunidades de sostenibilidad pueden ser infinitos, ¿cómo sabemos cuáles son los que de verdad mueven la aguja? No puedo predecir el futuro, pero sí sé algo: vamos a poder responder esas preguntas mucho mejor gracias a IFRS S1 y S2.

¿Cómo partir? Por lo básico: identificar, con claridad y especificidad, cuáles son los riesgos y oportunidades financieramente materiales. En eso, estamos al debe. A menos de dos años del primer reporte obligatorio, menos de un quinto de las empresas chilenas revela con precisión esta información. En muchos casos, el análisis de materialidad sigue siendo genérico, desconectado del modelo de negocio e incluso del resto de la memoria, y sin estimaciones cuantitativas.

Sin ese punto de partida, todo el resto pierde sentido. En un entorno con eventos climáticos extremos, presión regulatoria, disrupciones tecnológicas y cambios demográficos, operar sin esa información parece absurdo. El inversionista prudente, el mismo que inspira el estándar legal y contable, no se guía por puras declaraciones, busca evidencia de flujos futuros. Y esa evidencia pasa, en buena medida, por los riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales. A partir de 2027, explicarlo no será una opción. Será un deber. Y viendo el panorama, queda claro que las empresas todavía no están preparadas.